

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24733** *COMERCIAL PUERTAS DICORAN, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 194/09, dimanante de los Autos n.º 141/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Ángel Jesús Martín Martín, contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 14 de mayo de 2.010, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Comercial Puertas Dicoran, S.L. por importe de 12.712.50 euros de principal, mas la cantidad de 2.542.50 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 12 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100056122-1